



Aviso de Audiencia Pública
I- 410 at I-10 E
CSJ:0521-06-138
Condado de Bexar, Texas

El Departamento de Transporte de Texas, como la agencia principal, está proponiendo la mejora del intercambio de la I-410 con la I-10 al este en el condado de Bexar, Texas. Las mejoras se ubicarían a lo largo de cinco millas de la I-410 entre la FM 78 (Old Seguin Road) y la US 87 (Rigsby Road), y a lo largo de cuatro millas de la I-10 desde la FM 1346 (East Houston Street) hasta la calle Foster, en San Antonio y el condado de Bexar, Texas. Este aviso informa al público que TxDOT llevara a cabo una audiencia pública sobre el proyecto propuesto. La audiencia se llevará a cabo el 5 de abril de 2018 en el centro comunitario de la iglesia Second Baptist, en 3310 E. Commerce Street, San Antonio, TX 78220. Las exhibiciones estarán disponibles para ver a las 5:30 p.m. con la audiencia formal a partir de las 6:30 p.m. El objetivo de la audiencia es presentar las mejoras de planificación y recibir comentarios públicos sobre el proyecto propuesto.

El proyecto se construiría en fases y mejoraría la movilidad en los carriles principales de la I-410 y la I-10 mediante el reemplazo de los tréboles actuales con conexiones directas (puentes de paso elevado), reubicación de rampas y otras mejoras. Las carreteras laterales a la I-410 y la I-10 no se cruzan y hay brechas, típicamente en los cruces de ferrocarril, donde las carreras laterales no son continuas. El proyecto mejoraría la movilidad a lo largo de las carreteras laterales mediante la realineación de ellos en una intersección señalizada normal, completando las pequeñas brechas, típicamente en los cruces de ferrocarril, añadiendo carriles y otras mejoras. El proyecto también incluiría un intercambio de flujo continuo que mejoraría la continuidad de las carreteras laterales a lo largo de la I-410 y conectará la Loop 13 (W.W. White Road) con la Corner Parkway y la calle Springfield.

Se requerirán aproximadamente 19 acres de derechos de vía (ROW, por sus siglas en inglés) adicionales para las mejoras propuestas en varios lugares a lo largo de la I-410 y la I-10. El proyecto propuesto desplazará a cuatro edificios comerciales. Puede obtener información sobre el Programa de Asistencia de Reubicación de TxDOT, beneficios y servicios para los desplazados, así como información sobre los calendarios provisionales para la adquisición de ROW y la construcción del proyecto en la oficina del distrito de TxDOT en la dirección que se indica a continuación. La asistencia de reubicación está disponible para personas y empresas desplazadas.

Aunque el proyecto cruza la llanura de inundación de 100 años, no aumentaría el nivel de inundación base a un nivel que pueda violar las regulaciones aplicables de inundables. Los estudios ambientales, los mapas que muestran la ubicación y el diseño del proyecto, y otra información relacionada con el proyecto están archivados y disponibles para su inspección de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m. en la oficina de Distrito de San Antonio de TxDOT, 4615 NW Loop 410, San Antonio, TX 78229 y en <http://www.txdot.gov/inside-txdot/projects/studies/san-antonio/i-410-at-i-10e.html>. Esta información también estará disponible para su inspección en la audiencia. Se solicitan comentarios del público verbales y escritos sobre el proyecto y pueden presentarse en la audiencia, en persona o por correo al Departamento de Transporte de Texas, 4615 NW Loop 410, San Antonio, Texas 78229, atención John Bryant P.G. o enviado por correo electrónico a john.bryant@txdot.gov. Los comentarios deben recibirse a más tardar el 20 de abril del 2018 para ser parte del registro oficial de la audiencia.

La audiencia pública se llevará a cabo en inglés. Personas interesadas en asistir a la audiencia que tienen necesidades especiales de comunicación o adaptación, como la necesidad de un intérprete, se les recomienda ponerse en contacto con Melissa Bernal al 210-615-5811 o melissa.bernal@txdot.gov. Las

solicitudes deben hacerse al menos dos días antes de la audiencia. Se harán todos los esfuerzos razonables para satisfacer estas necesidades.

Si tiene preguntas o comentarios generales sobre el proyecto o la audiencia, comuníquese con Clayton Ripps, P.E., por correo electrónico en clayton.ripps@txdot.gov o 210-615-6076.

La revisión ambiental, consultas, y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 16 de diciembre de 2014, y ejecutado por la FHWA y el TxDOT.